

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023-IVP/OEC-Primera Convocatoria, para la contratación del servicio: MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL Tramo: NINABAMBA - DV. RAMOS - SAN JUAN PAMPA - DV. BARRANCO - DV. HUASIPAMPA – UTICYACU

En el distrito de Santa Cruz, siendo las 12.45 horas del día 26 de junio de 2023, en las instalaciones del INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE SANTA CRUZ, el órgano encargado de la contrataciones, designado con **RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 014-2023-IVP-SC/PCD**, de fecha 26 de abril del 2023, se procede a dar inicio a la revisión de las ofertas enviadas electrónicamente de los diferentes postores a través del sistema del SEACE, para el Procedimiento de Selección **DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023-IVP/OEC-Primera Convocatoria, para la contratación del servicio: MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL Tramo: NINABAMBA - DV. RAMOS - SAN JUAN PAMPA - DV. BARRANCO - DV. HUASIPAMPA – UTICYACU**; el OEC a cargo del procedimiento, es el Sr. José Raúl carrillo Rodríguez.

Se realiza la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica a través del SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20480580355	SERVICIOS CONSTRUCCIONES NIÑO JESUS SRL	15/06/2023	Válido		15/06/2023	20480580355	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
2	Proveedor con RUC	20487540235	ASOCIACION VIAL CRUZ DE LLUSHPIMAYO	15/06/2023	Válido		15/06/2023	20487540235	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
3	Proveedor con RUC	20538998975	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LOS OBREROS DE ANDABAMBA E.I.R.L.	19/06/2023	Válido		19/06/2023	20538998975	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
4	Proveedor con RUC	20370803965	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES COCHABAMBA S.A.C.	19/06/2023	Válido		19/06/2023	20570803965	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
5	Proveedor con RUC	20600029712	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LA FLOR DEL LIRIO EIRL	19/06/2023	Válido		19/06/2023	20600029712	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
6	Proveedor con RUC	206000563654	CORPORACION DAVAL S.A.C.	19/06/2023	Válido		19/06/2023	206000563654	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
7	Proveedor con RUC	20600950623	CORPORACION TONGOD E.I.R.L.	13/06/2023	Válido		13/06/2023	20600950623	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
8	Proveedor con RUC	20605867562	HAMEKU E.I.R.L.	20/06/2023	Válido		20/06/2023	20605867562	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
9	Proveedor con RUC	20605963367	CORPORACION JF & LEM E.I.R.L.	20/06/2023	Válido		20/06/2023	20605963367	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
10	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	19/06/2023	Válido		19/06/2023	20608432257	🔍 ⏪ ⏩ 🗑
11	Proveedor con RUC	20608911970	GRUPO EMPRESARIAL FICC S.A.C.	14/06/2023	Válido		14/06/2023	20608911970	🔍 ⏪ ⏩ 🗑

Seguidamente el OEC verifica cuantas ofertas se han presentado de manera electrónica, siendo la siguiente:

REPORTE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Nro. Item	Descripción del Item			
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO: NINABAMBA , DV. RAMOS , SAN JUAN PAMPA , DV. BARRANCO , DV. HUASIPAMPA - UTICYACU			
20487540235	ASOCIACION VIAL CRUZ DE LLUSHPIMAYO	22/06/2023	00:51:50	Electronico
20600563654	CONSORCIO LA HIGUERA	22/06/2023	16:57:34	Electronico
20600029712	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LA FLOR DEL LIRIO EIRL	22/06/2023	23:19:49	Electronico

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria de las ofertas registradas en el sistema SEACE, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento para determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas estipuladas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

N°	POSTOR		ADMISIÓN							RESULTADO	
	NOMBRE	RUC	INTEGRANTES DEL CONSORCIO	a	b	c	d	e	f		g
1	ASOCIACION VIAL CRUZ DE LLUSHPIMAYO	20487540235		Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia según el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 04)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo 6)	NO ADMITIDA
2	CONSORCIO LA HIGUERA		Corporación daval sac y constructora cotrina & asociados sac	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA NO CUMPLE	PRESENTA NO CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDA
3	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LA FLOR DEL LIRIO EIRL	20600029712		PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA

Se verifica que el postor **ASOCIACION VIAL CRUZ DE LLUSHPIMAYO**; NO CUMPLE por no cumplir con los términos de referencia en la presentación de la declaración jurada de compromiso del jefe de mantenimiento, presenta documento sin estar legalizada por notario público, por lo que se considera NO ADMITIDA su oferta.

Se verifica que el postor **CONSORCIO LA HIGUERA**; NO CUMPLE, Se puede apreciar sobre el anexo N° 04 declaración jurada de plazo de prestación del servicio ofrece prestar el servicio de 210 días (7 meses) que no coincide con el plazo estipulado en las bases además presenta promesa de consorcio sin la legalización notarial, por lo que se considera NO ADMITIDA su oferta

FACTORES DE EVALUACIÓN:

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a la evaluación de la oferta de los postores admitidos para determinar el puntaje de su oferta; de acuerdo a las Bases Integradas se consigna como FACTOR DE EVALUACIÓN:

El precio de la oferta según el anexo N° 6; Registrado en el archivo con detalle de monto ofertado del portal del SEACE.

POSTOR	FACTOR DE EVALUACION (PRECIO) S/	PUNTAJE	BONIFICACION DEL 05% (MYPE)	BONIFICACION DEL 10% (COLINDANCIA)	PUNTAJE TOTAL
CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LA FLOR DEL LIRIO EIRL	42,263.68	100	05	10	115



REQUISITOS DE CALIFICACION:

POSTOR	EQUIPAMIENTO	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Jefe de Mantenimiento	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LA FLOR DEL LIRIO EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo expuesto, la oferta presentada por el postor **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LA FLOR DEL LIRIO EIRL**, queda **CALIFICADA**, al cumplir con los requisitos de calificación.



OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Por lo que el OEC otorga la buena Pro al postor **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LA FLOR DEL LIRIO EIRL**, en el procedimiento de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023-IVP/OEC-Primera Convocatoria, para la contratación del servicio: MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL Tramo: NINABAMBA - DV. RAMOS - SAN JUAN PAMPA - DV. BARRANCO - DV. HUASIPAMPA – UTICYACU por el monto de S/ 42,263.68

Se suscribe la presente acta, en señal de conformidad de sus extremos, a las 13:30 horas del mismo día



JOSE RAUL CARRILLO RODRIGUEZ
OEC